

NO A PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA

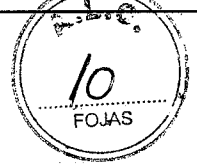


DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

"2022 - LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS"

**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**



EXPEDIENTE N°: 6357/2022.

INICIADOR: SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.

EXTRACTO: S/NOTA N° 360/22- CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PICO, CON LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS PATAGÓNICOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "NUTRIENDO FUTURO".-

DICTAMEN ALG N° 138/22

Señor Secretario de Asuntos Municipales:

Las presentes actuaciones son traídas ante este Órgano Asesor, a los efectos de emitir dictamen en relación a la correspondencia del otorgamiento por parte del Poder Ejecutivo Provincial de la "...autorización previa..." prevista en el artículo 151 de la Ley N° 1597, solicitada por la Señora Intendente de la localidad de General Pico -fs. 2-, a fin de formalizar el Convenio de Adhesión a suscribirse entre dicho Municipio y la Fundación de Estudios Patagónicos como responsable del Banco Patagónico de Alimentos (LA FEP-BPA) en el marco del Programa "Nutriendo Futuro" (fs. 3/7).

El mentado Convenio tiene por objeto la coordinación de esfuerzos entre ambas partes para promover, estimular y participar en toda clase de iniciativa que tenga como fin conseguir alimentos y productos de primera necesidad para las mujeres jefas de hogar y familias de la provincia de La Pampa que se encuentran en situación de vulnerabilidad (Conf. Cláusula Primera).

Cabe señalar que atento a que la Fundación de Estudios Patagónicos es una persona jurídica de carácter privado conforme lo establece el artículo 148 inc. d) del Código Civil y Comercial, y no reviste la naturaleza de organismo provincial, nacional o internacional previsto en el artículo 151 de la Ley 1597 no es necesario la autorización solicitada.

En consecuencia, habiendo cumplido con la intervención requerida, se devuelven las presentes actuaciones.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa,



12 MAY 2022
Griselda OSTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa